



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DETIENE CARGAMENTO DE 18.000 PRODUCTOS INFLABLES POR UN VALOR SUPERIOR A LOS U\$S 100.000

Funcionarios del Módulo Florida, perteneciente a la Administración de Aduanas de Montevideo, en conjunto con personal de la División Investigaciones (DIVIN) de la Prefectura Nacional Naval, detuvieron un cargamento irregular de mercaderías que se transportaban en un contenedor que procedía de China.

Luego de un proceso de investigación realizado a través del sistema informático "Lucía" de la Dirección Nacional de Aduanas, se dispuso la detención del contenedor a fin de someterlo a una inspección física.

Al efectuarse la apertura del contenedor, entre otros productos, se pudo corroborar que se transportaban cajas que contenían 18.000 inflables (muñecos y pelotas) que caracterizaban a los personajes "Piolín", "Hombre Araña" y "Chicas Superpoderosas", ante lo cual fueron convocados representantes en Uruguay de las marcas internacionales a los que pertenecen las imágenes afectadas.

Tras efectuarse la comprobación técnica del caso y luego de someterse a revisión la documentación remitida por las casas matrices de las empresas internacionales, se efectuó la denuncia judicial por delitos que atentan contra la propiedad intelectual.

Se estima que por el volumen del cargamento incautado, la maniobra de falsificación que intentó realizarse era a escala regional, por un valor comercial que fue estimado en U\$S 108.000.

Información y Relaciones Públicas
Difusión